

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO XXXVII.

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 6 comenzó presentando el Sr. Pardo Belmonte su voto particular sobre el proyecto de reforma de censos; y el señor Fabra (donde una esposición sobre un ferrocarril de Manresa; recordó el señor Cervera á los ministros de Fomento y de Marina, que remitan á la Cámara los datos que tiene pedidos sobre el ferrocarril de Manresa, y prometió el señor Cervera de la Guerra al señor Becerra, el expediente relativo al licenciamiento de los sargentos.

El Sr. ministro de Hacienda contestó á la pregunta sobre expedientes de licencia cometido en Vigo, y otra del Sr. Bushell sobre el aumento que se ha en el presupuesto la creación de subalternos de rentas en las aldeas de distritos; el señor Fabra preguntó al Sr. ministro de Marina el aumento de la fuerza de carabineros en los puertos y costas de la Coruña y el señor Cañellas rogó á los ministros de Gobernación y Fomento procuraran disminuir el tiempo que tarda en llegar á Madrid la correspondencia de Galicia.

Entró en la orden del día, poniéndose á discusión el dictamen al proyecto de reformas militares, y el general Lopez Dominguez hace observaciones al dictamen, manifestando que los beneficios del proyecto deben hacerse extensivos á los militares de reserva.

El Sr. Pardo Belmonte hace tambien discusiones defendiendo el dictamen, y el Sr. ministro de la Guerra se declara conforme en el fondo con las observaciones del general Lopez Dominguez, diciendo de que la reforma que él propone hace impracticables.

Insistió el jefe de la izquierda en sus observaciones, ampliándolas con ejemplos concretos, y defendiendo especialmente á la clase de subalternos, mas negando que ninguna otra de que dominaba en el ejército un constante espíritu de desconfianza.

El Sr. ministro de la Guerra protestó enérgicamente del concepto acerca de la supuesta injusticia que domina en el proyecto respecto de las clases subalternas, añadiendo que nadie como el orador de oposición, que dignamente ha ocupado el banco azul, sabe cuán difícil es realizar todo lo que se desea.

El Sr. general Reina hizo observaciones al proyecto, á las que contestó en nombre de la comisión el Sr. Ochoando.

El debate político se reanuda en la sesión del martes.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo procederse á la enagenación en pública subasta de un cerdo valorado pericialmente en la cantidad de 80 pesetas, y que sin dueño conocido existe depositado en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de esta capital, se anuncia al público la celebración de aquel acto, que habrá de tener lugar el miércoles quince del corriente mes, de una á dos de su tarde, en estas Casas Consistoriales, para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en dicha licitación; advirtiéndose que el rematante deberá entregar en el acto el importe en que le sea adjudicado, en la Depositaria de estos fondos municipales.

Córdoba 4 de Diciembre de 1886.—
J. R. Sanchez.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

Autorizada por Real Decreto de 19 de Noviembre último la conversión de la Deuda de la Isla de Cuba creada en 1878-80 y 82 en billetes Hipotecarios de la emisión que autorizó el Real Decreto de 10 de Mayo del corriente año, y habiendo acordado el Consejo de Gobierno de este Banco no proceder á la conversión de los expresados valores que se hallen en depósito en sus Cajas, á menos que los interesados lo soliciten por escrito; se hace saber que los señores depositantes que deseen convertirlos en la nueva deuda, lo solicitarán en dicha forma, antes del día 15 del corriente, en esta Sucursal, debiendo tener presente que después de verificado el cange, habrán de retirar los depósitos antiguos para constituir títulos, siendo esta operación gratuita, si los valores á convertir fuesen Billetes Hipotecarios del 80. El tipo de conversión para esta clase de papel es de 104 en billetes nuevos, por 100 en los antiguos.

Los demás tenedores de Deuda que deseen concurrir á la conversión á los tipos que espresa la Real orden de 26 de Noviembre último, inserta en la Gaceta del 27, pueden acudir á esta Sucursal, presentando los valores con doble factura que les será facilitada, recogiendo uno de los ejemplares que les servirá para retirar los nuevos títulos mediante el pago de 112 por mil de su valor nominal.

Córdoba 7 de Diciembre de 1886.—
El Secretario, Federico Heredia.

Debiendo quedar terminada el 15 del actual la corta de los cupones de efectos depositados en esta Sucursal, de vencimiento primero de Enero de 1887, se advierte á los señores depositantes, que si

desean que sus cupones no sean cortados, se sirvan manifestarlo por escrito antes de dicho día, entendiéndose que de no hacerlo así, se cortarán y remitirán á Madrid para su cobro por su cuenta y riesgo y con devengo, los de interior, de un cuartillo por ciento de comisión y giro, y uno por mil de derechos de valores declarados.

Córdoba 8 de Diciembre de 1886.—
El Secretario, Federico Heredia.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El debate pendiente no está próximo á su fin, como pudiera creerse. Todavía en la sesión de mañana es probable que no llegue el turno al señor Salmeron para usar de la palabra, pues la tienen pedida para rectificar los señores general Lopez Dominguez y Becerra, y para alusiones el señor Pidal. Se creía que el ex-ministro de Fomento, atendiendo indicaciones del señor Cánovas, se abstendría de intervenir en el debate.

Pero ya anoche se dijo que ciertos compromisos, nacidos de sus creencias religiosas, habianle obligado á pedir la palabra para explicar su benevolencia como político y su intransigencia en lo religioso.

Este propósito del señor Pidal traía muy disgustados á sus correligionarios, y más que á ningun otro, al señor Cánovas, segun se decía.

—Los ministros se reunirán esta tarde á las cinco y media en Consejo, para ocuparse en la resolución de algunos asuntos de Estado, de la proyectada exposición de Barcelona, del despacho de diversos expedientes y del de algunos otros asuntos pendientes de Consejos anteriores.

—El que presentó el acta, señor Chavarri, defendió su derecho, y atacó la validez de la elección el señor Villaverde en nombre del candidato derrotado señor Vicuña.

El tribunal, despues de detenida deliberación, declaró la validez del acta sosteniendo la proclamación del señor Chavarri.

—La Mesa del Senado ha resuelto, á lo que parece, la cuestión relativa á las proposiciones de ley sobre carreteras aprobadas por el Congreso, de manera que sin producirse rozamientos en las relaciones de ambos Cuerpos Legislativos, contenga la especie de aluvión que de aquellos proyectos cae periódicamente sobre la Alta Cámara.

Si no estamos equivocados, lo conveniente es aprobar las proposiciones que vayan del Congreso, pero añadiéndoles la nota

de que no podrán ser incluidas en el plan general las carreteras á que se contraigan, mientras no se cumplan todos los requisitos que la ley establece.

Este acuerdo de la Mesa del Senado, exigirá el nombramiento de Comisiones mistas en número no insignificante, pues si no recordamos mal, existen sin resolver en aquella Cámara cerca de cuarenta proposiciones de ley referentes á carreteras.

—Según los periódicos de Palencia, las minas de Orbó, en aquella provincia, que pertenecían á una Sociedad de Reinosa titulada "La Esperanza," han pasado á ser propiedad de la Trasatlántica de vapores-correos, la cual se está haciendo ya cargo de todas ellas. A consecuencia de este cambio de dueño, quedan sin trabajo más de cien obreros. También parece que la Compañía de ferro-carriles del Norte despedirá bastantes trabajadores de sus minas de Barruelo.

—El Correo dice lo siguiente: "La patriótica conducta del señor Cánovas, jefe de un partido rebusta á inmortal, ha contribuido y está contribuyendo á ese desenvolvimiento feliz de los sucesos."

—A las nueve y media de la mañana telegrafió el alcalde de Niebla (Huelva), al gobernador de la provincia, participándole que en la casa-cuartel de la Guardia civil se oían disparos de arma de fuego.

Inmediatamente se trasladó el gobernador á dicho punto en un tren especial del ferro-carril de las minas de Río Tinto, adquiriendo los siguientes datos sobre este suceso.

Un guardia civil, llamado Mariano Muñoz, en un momento de arrebato, sin que se explique la causa, dió muerte al médico don Andrés Ramirez Cruzado y á una mujer que servía en el cuartel, haciendo además varios disparos al cabo y á sus compañeros, que por fortuna salieron ileso, consiguiendo sujetar y reducir á prisión al criminal.

El jefe de la Guardia civil que acompañó al gobernador, dispuso la venida de un oficial para instruir el correspondiente sumario.

A las ocho de la noche regresó el gobernador á la capital, quedando en Niebla el jefe de la Guardia civil y el oficial encargado de instruir la sumaria, habiéndose levantado los cadáveres.

El guardia será trasladado á la cárcel de la capital por no reunir condiciones de seguridad de la del pueblo.

La población en los primeros momentos, se alarmó algun tanto por desconocer la causa de los disparos de la casa-cuartel.

—En el proceso que se forma por algunas de las frases ó conceptos que se suponen emitidos en los discursos pronunciados en las últimas sesiones de la junta

directiva de los republicanos-progresistas, estuvieron ayer á declarar los señores Figuerola, Mayoral, Ginard de la Rosa y Avila (don T.); y para mañana están citados el señor Llano y Persi y algun otro.

El proceso, segun hemos podido entender, se dirige á depurar si en los discursos se emitieron conceptos ó frases que pudieran traducirse por una excitación á cambiar la forma de gobierno.

—El decreto publicado en la Gaceta de ayer por el ministerio de Ultramar, tiene indiscutible importancia económica y política: concédense por él considerables ventajas á los españoles y extranjeros inmigrantes en aquella isla, y trata de fomentarse por varios modos lo que pudiéramos llamar repoblación de Cuba.

—Parece que el 15 saldrán para Sanlúcar los duques de Montpensier, y el 20 para Sevilla la reina doña Isabel.

—Está ya completamente restablecido, y pudo dar un breve paseo ayer tarde, el Sr. D. Juan Francisco Camacho.

—La platea que el Sr. Sagasta tiene en el Real, parecia anoche un salón de recepciones.

Por allí desfiló casi toda la mayoría, felicitando á su jefe.

—Sobre la vuelta de los sargentos primeros de ingenieros á sus cuerpos, parece que se se interpelará al gobierno en el Congreso, segun anoche dice un colega.

El ministro de la Guerra ha manifestado ya su resolución de no hacer excepción alguna, aunque reconoce que de ser algunos necesarios en los cuerpos, esos serian los de ingenieros.

—Terminado el debate político, se iniciará en el Congreso uno de carácter económico ultramarino.

—El señor marqués de la Vega de Armijo, y el general Lopez Dominguez, han dicho que el partido liberal representa para la regencia de doña Maria Cristina lo que el partido progresista representó para doña Cristina madre de Doña Isabel.

—Señalando en el proyecto de ley sobre reacuñación de la moneda, nombrando presidente al Sr. Gonzalez (D. Venancio), y secretario al Sr. Rosell, y ha dado dictamen conforme al proyecto del ministro depositando el referido dictamen en la mesa del Congreso.

—También se constituyó ayer tarde la comisión de la Compañía Trasatlántica y nombró presidente al Sr. Gamazo y secretario al Sr. Perez Galdós, acordando celebrar audiencias el lunes próximo, á las tres de la tarde.

—Los Sres. Sagasta, Martos y Vega de Armijo celebraron ayer una conferencia en el Congreso, relacionada, segun se dijo, con el debate político.

—Los señores marqués de Montemar, Cervera y Avila (D. Tiberio), comisionados por la Junta directiva del partido re-

— 223 —
dena su corazón de amargura y... estoy seguro...

—Pero de Oropesa, interrumpió la reina con viveza, quién responde de él?... don Juan vá á humillarse y quizá en vano.

—Estoy seguro de lo contrario, señora, y comprometo mi palabra de que el conde de Melgar no ha de quedar mal. Es preciso que supliqueis al rey que pase á veros despues de la siesta. Vos misma le pedireis á doña Antonia de Portugal para el Almirante de Castilla, suplicándole sea el que lleve las primeras palabras de paz entre los partidos. Este paso es de suma importancia y anulará los efectos del libelo de la parte de Francia. Qué razones encontrarán contra un hecho positivo?

El rey enviará al instante al presidente de Castilla á vuestra habitación: hace ya mucho tiempo que el conde de Oropesa no es constante en su enemistad, sino por los desaires que recibe de V. M. Que tenga una prenda segura de vuestro aprecio, y yo respondo que él se

— 229 —
constituye defensor vuestro, y nuestro partido será poderoso.

Creedme, señora; el nuevo sol iluminará vuestro triunfo sobre el confesor, el cardenal y el inquisidor; y esa nube huirá de la águila imperial.

Maria levantándose corrió hácia el padre y cogió sus manos con una viveza, que contrastaba con la desesperación que poco antes la abrumaba; pero su triunfo era su pensamiento dominante.

—Sois mi angel tutelar, exclamó Maria, sois mas que un padre... y continuando con una dignidad cómica dijo:

—Os doy mi real palabra de que antes de un año será cubierta vuestra cabeza con el capelo de cardenal. Y si la España y Austria tienen algun ascendiente en Roma en el primer cónclave, padre... no digo nada mas... el Papa es viejo... si muere... vereis á donde raya mi amistad... Hola... Berlipts, dí al rey que le espero inmediatamente.

Y al tiempo de ir á entrar en su alcoba, sus ojos se fijaron en el Almirante, que pálido y abatido, estaba apoyado

— 232 —
un rubio oscuro, dividido por medio de la cabeza, descendian por detras de sus orejas, descubriendo su frente, y la livida palidez de su descarnado rostro. Al ver á don Juan y al padre Cienfuegos, aquella fisonomía de dolor tomó cierta expresión de contento, y dándoles á besar la mano, dijo al padre.

—Sois bien caro de ver, padre mio: no os he visto en el Retiro desde vuestra vuelta de Trujillo... sin embargo ya sabeis que siempre sereis bien recibido.

Y dejándose caer sobre un sofá, como abrumado de fatiga, tendió la mano á don Juan, mirándole cariñosamente.

—Y tú como estás?... has estado malo?... en efecto pareces otro... Pero no veo á mi reina?... Creo que no será cosa de cuidarlo... Maria!... Maria!... dónde estás?

Aquí, señor, respondió adelantándose hácia el rey, quien haciendo un esfuerzo se levantó del sillón para abrazarla como tenia de costumbre, y la dijo con la mayor ternura.

— 225 —
cias y peligro en que estaba la reina se apresuraba á ponerlo en su conocimiento, añadiendo que lo que debería mirar como de la mas alta importancia, era la queja que la condesa de Palma acababa de dar á su tío el cardenal Portocarrero de la escena acacida aquella misma mañana en el tocador de la reina. La condesa aseguraba haberse encontrado en medio de una conjuración, de la que milagrosamente se habia salvado, gracias á un relicario que el cardenal la habia traído de Roma, y que siempre llevaba consigo.

Desde su llegada al palacio del cardenal, la condesa está en un estado alarmante, el médico del inquisidor no se separa de la cabecera de su cama; añadia el duque de Monteleone. El resultado de esta aventura tiene alarmados á vuestros fieles servidores. Si el estado de mi salud me permitiese andar, correría á ponerme á las órdenes de V. M.; pero aconsejaos de don Juan y del padre Cienfuegos. El tiempo urge, sé que el folleto que declara á España

publicano-progresista para rogar al señor Figuerola que retirase su dimisión, conferenciaron ayer con dicho señor.

Después de una detenida discusión, manifestó el Sr. Figuerola que no podía retirar su dimisión dirigida á la Asamblea, por la cual fué nombrado; pero que aprobaba el nombramiento de una Comisión que fuese á París á conocer la opinión del Sr. Ruiz Zorrilla sobre las cuestiones que últimamente se han suscitado en la Junta directiva, y que se hallaba además dispuesto á formar parte de dicha comisión.

—El Sr. Ruiz Zorrilla, según ayer decían algunos republicanos, está algo contrariado por las últimas diferencias políticas ocurridas entre los suyos.

—Noticias de París presentaban ayer tarde como muy probable la formación de un ministerio Floquet. Se cree que propondrá la separación de la Iglesia y del Estado, única reforma en que los suyos parecen tener un interés grande.

—Los republicanos combatirán energicamente que se lleven al código penal los delitos definidos por la ley de imprenta.

El Sr. Salmerón se propone hablar una hora en este debate, y el Sr. Castelar tampoco quiere ser más largo.

—El señor duque de Frias ha dado las oportunas órdenes para que en el caso de celebrarse hoy, como se ha dicho, una manifestación por las operarias de la Fábrica de tabacos, no se altere el orden público.

—Comentando *El Correo* la sesión del Congreso de ayer, escribe lo siguiente:

“No habiendo verdadera disidencia de doctrinas entre el Sr. Becerra y el partido liberal al Sr. Deigüen, la línea política en su discurso, claro, expresivo y razonado, cuya conclusión ha venido á ser la siguiente: los izquierdistas deben ingresar en el partido liberal, y el señor Romero Robledo volver á las filas del conservador.”

Variedades.

OBRA NUEVA DEL MAESTRO DE CAPILLA, PRESBITERO DON JUAN ANTONIO GOMEZ NAVARRO.

Mediano, pero siempre constante aficionado al arte divino de la música; deseario de oír obras nuevas si son buenas, — pues que no son buenas todas las nuevas; — justo é imparcial hasta con mis apreciables amigos, pretenderé hacer someramente un ligero juicio de la gran Misa, instrumentada á toda orquesta, original del maestro citado, que una obra revela, más aún cuando son tan pocas las composiciones que tengan feliz concepción en muchos profesores que, á veces, dudo de que quieran escribir.

Bien que es tan difícil hacer música seria ó religiosa, que más de una vez ilustres compositores han encontrado una muralla de China al intentarlo. Y es porque las reglas de la composición son tan severas, son tan rigurosas para esta clase de música, que jamás se dispensa la más pequeña ó descuidada licencia: de ahí que sean tan pocos los buenos.

En la música profana ó libre, si bien se prescriben las mismas reglas, es más fácil escribirla, ya porque los asuntos son variados, ya porque los libretos ofrecen novedad, ya porque las composiciones libres se prestan á la variación en la uni-

dad del pensamiento, y por consiguiente á dejar correr á la fantasía y á la inspiración.

Y porque el insigne compositor señor Gomez Navarro ha sabido salir airoso de su última producción religiosa, es porque le envió desde estas modestas columnas mis sinceras demostraciones de cariñoso respeto y enhorabuena, como lo han hecho un buen número de inteligentes y profanos en este arte sin fin.

Antes de pasar adelante me permitirán mis lectores una pequeña digresión á modo de prelude ó entrada.

Cuando la unidad del imperio y de la religión mahometana (año 1.000) vinieron á la decadencia, manteniéndose corto tiempo; despues de la matanza de los califas Omniadas en Oriente, uno solo de sus vástagos, Abderrahman, pudo salvarse en España; fijó su residencia en Córdoba, y habiéndose allí hecho reconocer por califa de los mahometanos de España, desmembró esta gran provincia del imperio de los árabes.

Esta revolución y las perturbaciones de que fué acompañada, animaron el valor del pequeño número de visigodos, que por no doblar su cerviz al yugo mahometano, se habian retirado á las ásperas montañas de Asturias. Salieron de su retiro, y á mediados del siglo VIII echaron los cimientos de un nuevo estado cristiano, conocido despues bajo el nombre de reino de Oviedo y de León.

La dominación de los Omniadas en España, fundada hácia mediados del siglo octavo, fué destruida á la mitad del undécimo; una sublevación se verificó en Córdoba contra el califa Hixem, que fué destronado, concluyendo con él en España la dinastía de los Omniadas.

A partir de Abderrahman dicen principiá á construirse la Grande Aljama, embelleciéndola sus sucesores suntuosamente más tarde. Hoy convertida en Catedral magnífica y rica en pórfidos y mármoles, pues cuenta más de 200 columnas de tan apreciables piedras, hoy que ha sustituido el santo madero, — un día en el monte de la Calavera levantado para crucificar al Inocente — á la media luna de los fanáticos almoravides y árabes, podemos decir que es una Basílica de primer orden.

Y hoy tambien en ella hemos escuchado esta mañana la composición á que me refiero, preciosa joya de inestimable valor, cuya descripción comenzaré.

Me concretaré, pues, á hacer resaltar, no sus mejores bellezas, pues que toda es bella, sino sus principales y hermosos compases de los Kiries, en *mi*, modo menor, los cuales preludia solamente la orquesta, se deja conocer el misticismo de que está saturada toda la Misa. Entran los coros, y como las voces, no pudimos menos de exclamar con el corazón arrependido: “¡Señor, Señor, piedad, ten misericordia de nosotros!”, sobre todo en el sentimental y patético *rinforzando* con que acaban los dichos Kiries.

El *Gloria* es un *allegretto scherzando* que sin tocar á lo profano ni cómico dice como el ángel: “Gloria á Dios en las alturas, paz á los hombres de buena voluntad.” El metal, aunque no se emplea con economía, tampoco perjudica el conjunto, y apunto esto por lo mismo que en los *scherzos* rara vez toma parte el latón ni debe tomarla si nó es para hacer notas *tenutas* y cortas, como cortos deben ser los citados *scherzos*.

A poderse añadir un timbal diestro, hubieran producido un brillante efecto ciertos pasajes, pero me creo que no debe haberlo en la localidad.

El *Dómine Deus*, á la vez que es una melodía, si bien italiana ó de tal carácter, una melodía dulce, participa de un mérito que no es dado á todos reconocer y menos en una audición, cuyo mérito consiste en que siendo hecho de frases de á dos compases, cuanto más se oye más se quiere oír, por su excelencia filosófico-musical. Carlos María Weber, el autor de “Preciosa,” criticó al gran Bethowen's en su “Sinfonía Erótica,” esta clase de composición y estructura surgida de una misma idea.

El *saltillo* que ejecutan los primeros violines respondiendo con la sonrisa en el arco á las voces en el *Dómine fili*, no puede cansar nunca, mucho menos oyéndolo al señor Lucena (don Eduardo.) Las sucesiones que siguen no pueden ser más sentidas, y como no pueden tampoco prolongarse en gran escala, porque el espíritu no puede permanecer gran tiempo abatido, el señor Gomez Navarro lo reanima, le dá vida (valga la frase) y en el *stacatto fortissimo* lo saca valientemente para hacerle sentir delicadamente á la entrada del sólo del tiple ó soprano, *Domine Deus, Agnus Dei*.

Del *Qui tollis* mucho bueno podría decir, pero por lo mismo que mi pluma está mal cortada, me limitaré á creer que despues del *Incaratus* es lo mejor de la obra. En este *morceau*, lleno de inspiración y sentimiento, nos hace comprender el deber de un corazón que sufre, y arrependido de sus errores pide luego misericordia santa que consuele como bálsamo samaritano sus dolores, y sus sufrimientos.

La pequeña fuga con que empieza el final del *Gloria* es elegante y correcta, y hubiera anhelado que fuera algo más larga porque siempre lo gustoso sabe á poco. Del pianísimo se estiende progresivamente al *fortissimo*, y en este último matiz es donde inconscientemente se unen las manos para prolongar una entusiasta ovación.

Principia el *Credo* como el *Gloria*, *tempo allegretto*, compasillo: la estructura es la misma, mas no así la composición, en que el señor Gomez Navarro revela tener una inspiración sin limites, como artista de corazón que es.

El *Incaratus* deleita y luego arrebatada. Tranquilo y suave al principio como las brisas perfumadas del florido Mayo, poco á poco va pasando al gran *crescendo* para luego volver á *reguardar*.

¡Es triste que estas composiciones deban ser tan limitadas!

¡Cuánto me acuerdo de las timbales á la entrada del *Resurrexit*!

El solo de tenor que dice *Et iterum*, perfectamente dicho por el inteligente señor Morado, arrebató en el *crescendo*, y mucho más en el *fortissimo*, *non erit finis*, en que la orquesta toda no pudo apagar la voz ni su pastosidad, por más de que el sonido del metal resaltaba más de lo que debiera.

Trabajo de primera fuerza y de vigorosa inspiración es el que oímos del *Qui cum Patre et Et unam Sanctam Catholicam* precedido de un *crescendo* muy oportuno y brillante y de un *forte stacatto* de cuatro compases (*allegro*.)

Los últimos del *Credo*, aunque ruidosos por la *tessitura* alta del metal, propia en estos finales, están perfectamente com-

puestos y orquestados. Para los efectos de sonoridad y timbre debe emplearse el metal, mas no así en las frases de dulzura (*dolce*) en que no porta nunca bien la voz, ni aún las trompas mixtas.

Por esto estoy conforme con el señor Gomez Navarro en la manera de usar los instrumentos de viento; con economía y oportunidad y acierto.

Los solos son de un ritmo y melodía fácil pero sabrosísima.

La orquesta rayó á muy buena altura, habiendo visto gustoso la precisión, ajuste y afinación con que ejecutaron la Misa de que me ocupo, sobre todo en el *Incaratus*.

Las voces desempeñaron á conciencia su papel importantísimo.

Muchas felicitaciones á todos en general.

Esta Misa, á 4 y 8 voces, con grande orquesta, hace un gran honor á su autor, á quien le reitero mi humilde felicitación por sus grandes conocimientos en la Composición, Armonía, Contrapunto, Fuga y delicadeza en el modo de tratar la orquesta.

Con mucha razón puedo afirmar que juega con los detalles, dominando siempre el conjunto, como dice Julio Simón al referirse á Michelet el insigne historiador.

Córdoba 8 de Diciembre de 1886.

EUSEBIO ALINS,
Músico Mayor de Infantería.

Gacetillas.

—**En la Catedral.**—Nada tan grandioso y sublime como el solemne acto religioso que anteyer presenciamos en nuestra insigne Basílica. Las amplias naves del suntuoso Crucero, ocupadas literalmente por una compacta y escogida concurrencia; sus elevadísimos arcos, cubiertos desde la cornisa, y en la gran extensión que hay desde el Altar mayor al artístico coro, por las riquísimas colgaduras de terciopelo y galones de oro que solo lucen en los días de primera clase; en el coro recitaban los salmistas las oraciones, y cuando terminó el pausado cántico de los salmos y antifonas del oficio divino, dió principio la grandiosa fiesta con que la Iglesia Católica celebra la Purísima Concepción de Maria Inmaculada. El acto comenzó con la procesión alrededor del templo, formada por las cruces parroquiales, el Excmo. Cabildo Catedral, Excmo. é Itmo. señor Obispo, revestido con ricos ornamentos pontificales de raso azul y plata, seguido del Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, y presidido por el señor Rodriguez Sanchez. Terminado este acto, ocupó su sitio en el Presbiterio la Corporación municipal, y nuestro Excmo. é Itmo. Prelado dió principio á la celebración del Santo Sacrificio de la Misa. Cuando comenzaron las magestuosas ceremonias pontificales, se oyeron las primeras notas de la magnífica producción del Maestro de Capilla señor Gomez Navarro, que en su gran obra ha demostrado una vez más su reconocida competencia y su maestría como compositor y músico inteligente. Prescindimos de los detalles que se refieren á este notable trabajo, porque en otra sección de este número los verán nuestros lectores. Terminada la lectura del Evangelio, ocupó la sagrada Cátedra el elocuente orador

licenciado señor don Manuel Aroca, con un largo y concienzudo discurso, basado en la festividad del día, demostrando citas oportunísimas y gran copia de teológicos la Concepción Purísima de la Virgen María Madre de Dios, dogma de la religión Católica. El orador en su brillante peroración nos recordó sus mejores tiempos y su vasta inteligencia. La audición dada por nuestro Excelentísimo Prelado, fué el término de este pre-acto de la Octava privilegiada, que principio anteyer en la Santa Iglesia Catedral, en donde, según dejamos dicho la concurrencia fué en extremo numerosa.

—**Oído á la caja.**—Mañana debe ingresar en la de recluta los mozos admitidos al reemplazo del año corriente. Las operaciones de la entrega en caja y sorteo general para la designación de mozos que hayan de servir en los cuarteles activos, se verificará teniendo en cuenta que, á ser posible, ha de terminarse el sorteo sin interrupción al día siguiente. Pudiendo ocurrir que en los distintos pueblos que comprende la demarcación alguna zona existan varios mozos con iguales nombres y apellidos, para evitar las dudas y reclamaciones que con este motivo pudieran suscitarse despues de verificado el sorteo, se escribirán en las boletas, además del nombre y los dos apellidos de los referidos mozos, los puntos de su respectiva procedencia.

—**El vigia.**—Vino la lluvia por fin, seguida del vendaval.—Los frios fueron el prólogo, —y estamos en la obra ya.

—**Teatro Principal.**—Desde miércoles próximo empezará á actuar en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales la Compañía cómico-dramática que dirige don Francisco Gomez, la que cuenta con un estenso y escogido repertorio abriendo al efecto un abono por 20 funciones, que comprenderán las de las próximas Pascuas, á precios reducidos, como puede verse despues de esta sección.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 7 y 8 del corriente.—Central, 25 pesetas 40 céntimos.—Puente, 1099'71.—Pretorio 1967'23.—San Sebastián, 299'27.—Victoria, 767'37.—Matajoro, 2866'93.—De las 7025 pesetas y 91 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2998'98.—A la provincia y Municipio, 2999'42.—Adicionales, 1007'51.

—**¿Ago se pesca.**—En la Administración de Loterías de la plazuela de las Tendillas, á cargo del señor Padilla, se paga la aproximación del segundo premio del sorteo del día 7. El número favorecido con expresada aproximación es el 5768, y la cantidad que le ha correspondido es la de 3500 pesetas.

—**Programa.**—A continuación publicamos el de los números que ejecutará esta noche en el *Café Nuevo-Cervecería* el aplaudido sexteto que viene actuando bajo la acertada dirección del señor Lucena (don Eduardo): 1.º Sinfonía de la ópera “Zampa,” *Herold*.—2.º Fantasia concertante de “Poliuto,” *Donizetti*.—3.º “Angélica,” *Kuss-Walzer*.—4.º Fantasia para flauta de “Guillermo Tell,” *Galli*.—5.º “El Carnaval del 85,” *Jota*.—6.º “Moraima,” *Capricho*.—*Es-pañosa*.

—**Sombras.**—Todo en silencio está, nada se escucha—en el valle sombrío—parece son los árboles desnudos—fantas-

VIII.

Abrumado por una enfermedad cuyo término solo podía ser la muerte, Carlos II estaba en aquel estado de agonía anticipado que él mismo llamaba ensayo del sepulcro.

Su estado de postración era tal, que para trasladarse de su habitación á la de la reina, tenían que llevarlo en una silla de manos. En este momento, se dirigía á la habitación de Maria apoyado en el brazo de don Antonio Velasco y del conde del Montijo; arrastraba los pies como un hombre que apenas puede sostenerse, parándose de trecho en trecho, para toser con aquel sonido seco y profundo que anuncia un fin próximo. Iba vestido de negro como siempre y no brillaba sobre su ropilla otra condecoración que la del toison de oro. Sus cabellos de

contra el marco de una ventana, mirando maquinalmente los objetos que le rodeaban.

Maria pareció conmoverse, y llamando al padre le dijo en voz baja.

—Pobre don Juan... Padre mio, consuélate... Yo no me atrevo á hablarle... Qué amigo!... pobre don Juan!...

Y ocultando su cara con el pañuelo se entró rápidamente en el gabinete.

Apenas hubo salido, el Almirante levantando los ojos y manos al cielo, dejó escapar un profundo suspiro.

El padre Cienfuegos lanzándose sobre él, le tapó con las manos la boca.

—Silencio!... silencio!... en nombre de vos mismo, quereis destruir mi obra antes de que tenga solidez?

—No puedo resistir mas... yo desfallezco.

—Ya lo sé... ya lo sé... un solo momento... tened paciencia... haré cuanto he prometido y no saldreis de aquí hasta que seais yerno futuro del conde de Oropesa... Pero silencio; aquí llega el rey.

— 226 —
el hechizo del rey, debe salir á luz mañana. Ah! señora!... esa historia de la condesa de Palma es un texto del que puede formarse un terrible... un horrendo comentario.”

—Ya lo veis, exclamó Maria... ya lo veis, quieren perderme!... Dios mio, continuó poniéndose de rodillas ante un crucifijo; Dios mio, tened piedad de mí, pues que los que pueden salvarme rehusan hacer un sacrificio...”

—El padre poniéndose al lado del Almirante le dijo en voz baja y en francés:

—Vamos! hablad y acabemos esta escena, esta muger me fatiga con sus lamentos, su cólera y sus debilidades. Acercáos á ella y acabemos. Ofrecedla nuestro sacrificio, y por Dios que esto sea cosa hecha.

El Almirante estaba pálido, y su conmoción no era fingida. Se acercó á la reina, y sentándose á su lado y cojiéndole ambas manos, le dijo:

—Maria, ya sabéis que mi vida es vuestra. Cuando los intereses del Ar-

— 227 —

chidique reclamaban mi existencia, que os he consagrado, respondi que queria ser libre, y la princesa de Darmstadt sufrió la humillación de mi negativa. Pero hoy se trata de vuestra salvación, yo me resigno. Mandadme, continuó con voz sofocada, estoy pronto á obedeceros.

Maria estaba entregada desde por la mañana á una especie de vértigo, que la carta del duque de Monteleone habia convertido en una verdadera locura; sus miradas erraban del padre á don Juan, y al oír las últimas palabras del Almirante, ocultando el rostro con el pañuelo, dijo al padre tendiéndole la mano:

—Pues bien! padre mio, estamos prontos; qué es lo que hacemos?

—No perder un instante, respondió el padre Cienfuegos.

Es preciso que el rey sepa al momento la intención de don Juan de unirse á la familia de Oropesa. Esta nueva vá á llenarle de alegría, pues como quiere á don Juan y al presidente, su desunión

mas fugitivos—que acechan el momento pavoroso—en que alumbre el camino—el fulgor del relámpago, llevando—claridad á el abismo.—¡Que negra está la noche, qué medrosa—más negra que el delito—su eterno inseparable compañero,—que busca con cariño—envolverse en los pliegues de su manto—por mejor consumir el sacrificio!—Solo estoy en el valle: si es que solo—lamar no es un delirio—á todo el que acompaña, siempre, siempre—un pensamiento fijo.—¿Tardará mucho el día? vendrá pronto—del allá á los fulgores indecisos—esa luz matinal, que dá consuelos—al desolado espíritu?—¡Ah! que triste mi alma, atormentada—por antiguos martirios—creencias puras de la fé bendita,—acudid en mi auxilio.—Llegad, y con las luces misteriosas—que esparceis de continuo,—disipad de una vez las negras sombras—que solo en redor miro.

Confinados.—En breve pasarán por esta capital, con dirección á nuestras posesiones de Africa, varios paisanos condenados á reclusión por los sucesos de Madrid en la noche del 19 de Setiembre.

Reunión.—Anteanoche la celebraron en el Círculo de la Amistad los señores que componen la Sociedad arrendataria del Gran Teatro, cuyo coliseo lo han tomado á su cargo por cinco años, y una vez discutido el reglamento por que ha de regirse, se aprobó este, asi como el contrato celebrado con el propietario del teatro, procediéndose al nombramiento de su Junta directiva, para la que fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes: Presidente Duque de Hornachuelos; Vicepresidente don Luis Sainz; Tesorero Contador don Manuel Matilla, y Secretario don Carlos Carbonell. El resto de los socios, hasta el número de 40, quedan como vocales, divididos en tres secciones, que son económica, de régimen interior y de espectáculos.

Carta.—Ayer no recibimos la de nuestro correspondal en Madrid.

Funerales.—En la Iglesia de San Pedro de Alcántara se verificarán esta tarde, á las tres y media, por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosario Peña y Menendez. La finada se hallaba dotada de apreciables cualidades y de arraigados sentimientos religiosos, que la granjearon el afecto de cuantos habían tenido ocasión de frecuentar su fino trato. Damos el mas sentido pésame á su viudo el pundonoroso Comandante señor don Agustín Aguilar, así como á sus hermanos y demás familia, deseándoles la necesaria resignación.

Subasta.—Hoy á las doce se subasta en el juzgado municipal de la derecha de esta capital el fruto de la aceituna pendiente en el lagar de Castaño Gordo, apreciado en 50 pesetas, y tres lechones en diez cada uno.

Efemérides.—Hoy.—1508.—Liga de Cambay, contra la república de Venecia.—1564.—Nace en Madrid la Beata Mariana de Jesus.—1865.—Fallecimiento de Leopoldo I de Bélgica.

Demonstraciones.—Con motivo de la festividad del día, anteaer se desplegó la bandera nacional en los edificios públicos de esta capital.

Lista.—Hé aquí la de la compañía cómico-dramática que ha de actuar en la presente temporada en el Teatro Principal: *Primer actor y director*, don Francisco Gómez.—*Primera actriz*, doña Sebastiana Suárez de Aranda.—*Segundo galán*, don Santiago Valero.—*Primeros actores cómicos*, don Andrés Aranda y don Manuel Valladares.—*Galanes jóvenes*, don Ricardo Sánchez Lausat y don Manuel Mata.—*Actor de carácter*, don Francisco Castillo.—*Característico*, don Juan Alvarez.—*Actores genéricos*, don Antonio Sánchez y don Servando Gómez.—*Primera dama joven*, doña Ramona Malaver.—*Característica*, doña Catalina Montesinos.—*Primera actriz cómica*, doña Dolores Larxé.—*Segunda dama joven*, doña Caridad Genero.—*Otra actriz cómica*, doña Dolores García.—*Apuntadores*, don Antonio Sánchez y don Agapito Valero.

Error de copia.—Por efecto de uno dejó de incluirse á la apreciable señorita doña Josefa Rioboó en la lista de las encargadas de repartir la limosna del 8 y 24 de este mes.

Nos parece bien.—Probablemente el día 22 se recibirá la orden para abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que cobran por la Tesorería de esta provincia.

Centro Filarmónico.—En la junta general que anoche celebró esta laboriosa y culta sociedad, quedó acordado que todas las semanas se verifiquen veladas literario-musicales, las cuales se inaugurarán mañana. Para dar mas variedad á estas reuniones, además de la cooperación de distinguidos vates, tomarán parte las secciones vocal é instrumental. La so-

ciudad facilitará acciones compuestas de cuatro sillas á un módico precio, exclusivamente para los señores socios y las señoras de su inmediata familia, cuya acción puede aumentarse ó disminuirse conforme al número de sillas que cada socio necesite. En la velada de mañana, ejecutará una pieza al piano una bella señorita, que ha accedido galantemente á la invitación que se le ha hecho, y se leerán poesías por distinguidos poetas invitados al efecto. La velada, en suma, promete verse muy animada.

Arqueo.—En el último de la caja de primera enseñanza resultaron 23.337 pesetas de existencia.

Oficio de ángeles.—Anteaer se verificó en la iglesia parroquial de la Trinidad por la niña María de la Concepción Tórrés y Gómez, hija de nuestro estimado amigo el señor don Agustín de Tórrés y Cárdenas, Oficial primero del Gobierno civil de esta provincia. A este acto concurrieron muchos de los amigos con que dicho señor cuenta en esta capital.

Plazo.—Ha fijado uno breve la Comisión provincial á los cesionarios de contratos de artículos de consumo para que llenen las formalidades debidas en sus expedientes.

Hallazgo.—En la oficina de la guardia municipal se halla á disposición de su dueño un rosario encontrado en la vía pública.

Auxilio.—En la casa de socorro del Compás de San Agustín fué curado anteaer de primera intención un individuo, que se había caído de una encina en la Campiñuela alta. Un agente de orden público, que lo encontró en las calles con varias contusiones, lo condujo á referido establecimiento, y después lo acompañó hasta dejarlo en su domicilio.

Correos.—Por la Dirección general del ramo ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase á oficial de la estafeta del ferro-carril de Córdoba á Granada, por el tren mixto, don Felipe Gobart, y nombrado en su reemplazo, con el carácter de provisional, don Vicente Horneros.

Actos religiosos.—Anteaer terminaron en la iglesia parroquial del Espíritu Santo los solemnes cultos que durante nueve días se han venido dedicando á la Concepción Purísima. En estos religiosos actos, á los que ha acudido numerosa concurrencia de fieles, ha explicado la divina palabra el celoso párroco señor don Francisco Mantero y Pozo que, con sus oportunos y correctos discursos, ha logrado gran fruto espiritual en pró de sus oyentes. La fiesta y comunión general se verificó anteaer, habiéndose acercado á la Sagrada Mesa mas de cien personas de ambos sexos. En este acto predicó el erudito sacerdote señor don José Rodríguez y Fernandez, coadjutor de la citada iglesia, que en un bello discurso desarrolló su proposición fácilmente, cautivando la atención del numeroso auditorio que llenaba las tres naves del espacioso templo parroquial á que hacemos referencia. Un coro de voces, acompañadas al piano, oficio en estos actos, en los que el vecindario del Campo de la Verdad ha demostrado sus sentimientos religiosos.

Bachiller.—Se le ha expedido el título correspondiente, por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, al alumno del Instituto de Córdoba don Bernardo Valero Moreno.

Fallecimiento.—En Madrid ha fallecido estos días la distinguida señora doña Dolores Micheo de Cendreras, hermana del señor marqués de Valdeñiño, que contaba con merecidas simpatías en esta capital, donde residió algun tiempo. Rogamos á Dios por su alma y acompañamos á su viudo y familia en su justificado dolor.

Practicante.—El del Hospicio don Francisco Molina ha sido sustituido por don José Luque Priego.

Pérdidas.—Se han calculado las del incendio del cortijo de Villa Franquilla de 14 á 15.000 reales.

Monon.—Llevando sobre el hombro un contrabajo y pesándole la cabeza un quintal, caminaba anteaer por la plaza de la Compañía un mozo de cordel. El piso estaba de tal suerte que era difícil el tránsito sin un contratiempo, y el hombre hacia el padron de un modo extraordinario, hasta que cayó al suelo con el estrépito que facilmente puede suponerse. En esta caída no sufrió detrimento el contrabajo, pero al repetirse el acorde, quedó el instrumento en situación de reemplazo, y el beodo con la cara bañada en sangre. El desenlace fué que varios individuos se hicieron cargo de los restos de aquel, mientras el mozo, convertido en una desdicha, se lamentaba del fracaso.

Lotería Nacional.—En el sorteo verificado el día 7 correspondió á Ven-

drell el premio de 250000 pesetas en el número 5335; á Madrid el de 125000 en el 5767; á Cádiz el de 60000 en el 14149, y á Madrid el de 30000 en el 6804. Los de 5000 se distribuyeron entre los números siguientes: 15394.—7954.—11730.—15982.—5066.—1445.—6325.—1144.—10269.—8256.—9936 y 9640.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la izquierda se llama á Diego Serrano Hidalgo, para oír la sentencia que se ha dictado por maltrato de obra y de palabra.

En chirón.—El cuerpo de orden público condujo ayer á la cárcel á un individuo reclamado por el juzgado municipal de la izquierda, para extinguir condena.

Noticias menudas.—La guardia municipal produjo ayer los partes siguientes: de dos mujeres que en la calle de San Fernando trabaron descomunal batalla, dándose mutuamente una fuerte soba: de haberse desplomado sin consecuencias desagradables, la repisa de un balcón: de que del interior de una casa, sita en la calle de los Judíos, salen aguas sucias; y nada más en lo que respecta á la crónica escandalosa. Mañana será otro día.

Sumario.—El último número de nuestro colega profesional "La Andalucía Médica," que con acierto dirige nuestro distinguido amigo el señor don Rodolfo del Castillo y Quatieller, se ocupa de los siguientes asuntos: ASOCIACIÓN FRANCESA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS.—Congreso de Nancy, Agosto 1886.

—Sobre un nuevo tratamiento de la metritis crónica, y en particular de la endometritis por la galvano-cáustica química intrauterina.—SECCIÓN CIENTÍFICA.—Aspirador para la litotricia del profesor M. Guyón, por el Dr. E. Suenner.—PRENSA MÉDICA-EXTRANJERA, por D. Genaro La-Calle.—Tuberculosis de la vejiga.—PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS.—Tratamiento sobre la difteria.—Tratamiento de la otitis media.—Tratamiento de la salivación excesiva durante el embarazo.—SOCIEDADES CIENTÍFICAS.—Academia de medicina de París.—Mal de Bright.—Desarrollo intelectual de las jóvenes.—SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA, por D. C. García.—VARIETADES.—El primer bantete de la prensa, por R. del C.—HECHOS DIVERSOS.—INDICE BIBLIOGRÁFICO.—ANUNCIOS.

Pensamiento.—La exageración es la mentira disfrazada con el traje de la verdad.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de las minas de plomo "La Caridad," termino de Priego, y "Nuestra Señora del Pilar," del de Villanueva de Córdoba.

Cantar.—Un día pasó corriendo—por tus megillas la nieve:—que allí donde no hace falta—ella nunca se detiene.

Bienes del Estado.—A las doce de hoy se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital varias fincas de Luque, Bujalance y Cabra, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO.

Cesantía.—Se ha declarado la de don Francisco Cabello de Riera, administrador de la Hijuela de Expósitos de Montilla. Le sustituye interinamente don Manuel Moliner. También ha sido nombrada doña Soledad Cabello ama mayor de dicha Hijuela, en reemplazo de doña Dolores Almedina.

Relaciones.—Hasta el 29 se admiten en Belmez para formar el apéndice al amillaramiento.

Peón caminero.—Lo ha sido nombrado del trozo de Montilla á su estación Francisco Solano Marquez, en lugar de Antonio Ramirez.

Casa.—La señalada con el número 22 calle Mateo Perez de Bujalance, se subasta hoy en las casas consistoriales de esta capital, por el tipo de 27000 pesetas.

Administrador.—El de la Hijuela de Expósitos de Rute don José Villar ha sido reemplazado por don Federico Benedicto.

Dimisión.—Dice un estimado colega local queha acordado el Ayuntamiento de Aguilar dimitir su cargo en atención á su precaria situación económica. Es deplorabile.

Presidente.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Huelva el señor don Carlos Alcón.

En un cortijo.—Despierta, perezo, que el sol se ha levantado.—¿Y tengo yo la culpa de que el sol se levante antes de ser de día?

CHARADA.

Prima cuarta, que ya es hora prepara la tres y cuatro,

y de la todo al instante va ya las cosas sacando.

Solución á la charada anterior
CAN-TA-RES.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Loreto, y San Melquiades, papa y mártir. —Mañana, San Dámaso, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excelentísimo Cabildo.

—Todos los días de este mes, hasta el quince inclusive, se celebrará una Misa por la intención de la Srta. Doña Pilar de la Barrera y Muñoz, en la iglesia del Sagrario, á las ocho.

—Cuarto día de novena á la Inmaculada Concepción, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á tan religiosos cultos.

—Cuarto día de novena á la Purísima que anualmente se celebra en la Capilla del mismo título en la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, despues de una Misa rezada.

—Tercer día de solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción dedica á su excelsa titular en la Iglesia Parroquial de la Agerquía, San Francisco, á las oraciones: predicará el señor Dr. Don Victor J. de la Vega.

—Mañana, primer día de la solemne novena que la Asociación de Hijos de la Purísima Concepción consagra á su Excelsa Titular en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana: á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando la estación mayor y el Santo Rosario con Letanía cantada, despues la plática y novena, plegaria *O vere Deus*, reserva, terminando con salve solemne. Las pláticas respectivas serán predicadas por el R. P. D. Juan Bautista Morote, de la Compañía de Jesús. Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á estos cultos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

†

LA SEÑORA

Doña Maria de los Dolores Blanco y Criado,
Viuda de Cabanás,
ha fallecido.

Sus hijos Don Rafael, Doña Maria de los Dolores y Doña Maria del Carmen Cabanás y Blanco; sus hijos políticos Don Joaquín Chaparro y Doña Maria de los Dolores Vazquez, sus nietos, hermanos, parientes y Director espiritual de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar mañana á las diez en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en dicha Iglesia y se despide en el cementerio.

†

LA SEÑORA

D.ª ROSARIO PEÑA Y MENEDEZ
ha fallecido.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar de la Provincia; el Excmo. Señor Brigadier Sub-Director de Remontas; su desconsolado esposo, Comandante Don Agustín Aguilar; sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

Cuarto aniversario.
LA SEÑORA
D.ª FRANCISCA JAVIERA PINEDA
Y LOPEZ DE LUQUE,
falleció el día 10 de Diciembre de 1882.

R. I. P.

Todos los días hasta el doce del corriente se dirá en la Iglesia del convento

de Religiosas de Santa Marta una misa rezada por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo é hijos ruegan encarecidamente á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

†

Sétimo aniversario.

EL SEÑOR

DON MIGUEL CALIXTO ORTIZ
Y ROBLES,

Auditor Honorario de Marina, Teniente fiscal del Tribunal Supremo del Almirantazgo, y abogado del Ilustre Colegio de Sevilla,

falleció en dicha ciudad el 14 de Diciembre de 1879.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el mártis 14 del corriente, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital, de 7 á 11 de su mañana, por los señores sacerdotes adcritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

ABONO

Se abre uno por veinte funciones á los precios siguientes:

Palcos y plateas sin entrada, por función, 3 pesetas y 60 céntimos.—Butacas con entrada 1 peseta.

Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán abonar lotes de veinte entradas con la rebaja del 25 por 100 de los precios diarios.

La primera función tendrá lugar el Miércoles 15 del actual, en cuyo día quedará el abono cerrado definitivamente.

Para mayor comodidad de los señores abonados solo se ejecutarán cuatro ó cinco funciones de abono por semana.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 7 de Noviembre.

Consolidado interior, 67'15
Amortizable, 80'85
Billetes hipotecarios, de Cuba, 97'90
Acciones del Banco 395'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 45 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escaña de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'20 pesetas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decalitros 33 á 49 respectivamente.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrán dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50, de la mañana, y llega á ranada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, pesetas 30,34.—Segunda, 25'95.—Tercera, 17,80.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

corresponsal en Paris para un... Revalenta arabiga.

En el jardín que hay frente a la plaza de San Francisco...

TALLER DE CALDERERIA... NICOLAS SPINZETTI

Premio Montyon (2,000 fr.) ACADÉMIA DE LAS CIENCIAS. INSTITUTO DE FRANCIA.

Revalenta arabiga. Treinta y seis años de invariable éxito...

En este establecimiento se construyen los objetos siguientes. Calderas para molinos de aceite...

VINO DE QUINA DOSADO Del Profesor OSSIAN HENRY. Miembro de la Academia de Medicina de Paris.

AL VALENCIANO. Acaba de llegar a esta población José Cremades...

Se arriendan desde el día dos habitaciones en la casa número 12 calle de Arenillas.

JAQUECAS Y NEURALGIAS LA PAULLINIA FOURNIER

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA ó sea Guia del forastero en Córdoba

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

ELIXIR Y VINO DE J. BAIN DE COCA DEL PERU TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGETICO.

Se halla de venta, á dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CÓRDOBA.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados.

El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las Afecciones nerviosas mas graves...

En una casa particular se admite un matrimonio en clase de huéspedes...

ALIVIO DE ASMA ó SOFOCACION Y CURACION DEL DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados.

Se venden 500 pinos, que se hallan señalados en la Hacienda de la Matriz...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lat. de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, -00 rs.

LOS ATAQUES DE ASMA ó SOFOCACION Y CURACION DEL DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Se venden dos calderas de cabida de 30 y 60 arrobas, y un carro de varas...

Desde el día se arrienda la casa hornos calle del Caño Quebrado número 97...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se ha perdido un perro podenco blanco, con lunares colorados en el cuerpo...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arriendan desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calle de Melgarejos...

Se arrienda desde el día dos departamentos independientes interiores...